

# Prevención y Protección frente Agentes Cancerígenos en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid

Vicente M<sup>a</sup> Moreno Mellado  
Jefe de Sección de Asistencia Médica. Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

En el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid se ha creado un Grupo de Trabajo específico sobre este tema (Prevención y Protección frente a Agentes Cancerígenos - PPAC) con participación de la Administración y los representantes de los trabajadores.

ternas, ...) fuera de la zona de vivienda  
.Colocación de carteles

-Procedimientos de trabajo  
.Itinerarios tras la llegada de una intervención

Del mismo han emanado una serie de acciones que, por un lado, han ido concienciando a los trabajadores acerca de la importancia de una adecuada protección individual frente a las sustancias tóxicas a las que están expuestos. Y por otro lado, se han impulsado medidas protectoras en la infraestructura de los Parques, correctoras de los Procedimientos Operativos y educativas de los trabajadores a la hora de desenvolverse tanto en las intervenciones como en los Parques, después de las mismas.

Entre ellas, cabe destacar las siguientes:

-Código de buenas prácticas, con medidas encaminadas a:

- .Evitar la exposición
- .Protección frente a la inhalación
- .Protección frente al contacto cutáneo
- .Evitar la contaminación

-Adaptaciones en la infraestructura de los Parques

- .Delimitación clara de "zona limpia" y "zona sucia"
- .Ubicación de equipos (walkies, lin-

## DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS

### PREVENCIÓN DE LA EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS CANCERÍGENAS

 Grupo de Trabajo de Prevención y Protección contra Agentes Cancerígenos - PPAC  
CUERPO DE BOMBEROS COMUNIDAD DE MADRID

- 1** CUIDADO CON LOS HUMOS DE MOTORES EN LA REVISIÓN, SON CANCERÍGENOS 
- 2** EPI EN TODA LA INTERVENCIÓN, INCLUIDAS LAS TAREAS DE REMATE. EVITA EL CONTACTO CON LA PIEL, CUERPO TOTALMENTE CUBIERTO Y EQUIPADO. 
- 3** EN EL ANTIUALLAMIENTO, RETIRADA DE EPI CONTAMINADOS, LAVADO DE MANOS Y CARA. 
- 4** AL FINALIZAR LAS INTERVENCIONES LIMPIEZA DE BOTAS + LAVADO DE MANOS Y CARA. 
- 5** GUANTES DESECHABLES Y MASCARILLA AL RETIRAR Y MANIPULAR EPI CONTAMINADOS. 
- 6** ENBOLSADO Y AISLAMIENTO DE EPI CONTAMINADOS PARA SU POSTERIOR LAVADO. (LLEVAR ROPA DE REPUESTO) 
- 7** CABINA DEL CAMIÓN LIMPIA PARA NO TRASLADAR CONTAMINACIÓN. 
- 8** TRAS CONTAMINACIÓN AL LLEGAR AL PARQUE: (SUCHA) LAVADO DE PIEL, CARA, CUELLO Y MANOS. 
- 9** LA VIVIENDA DEL PARQUE DEBE SER ZONA LIMPIA. NO ENTRAR CON ROPA DE INTERVENCIÓN. 
- 10** PERIÓDICAMENTE Y TRAS INTERVENCIÓN CON EPI CONTAMINADOS, SI PROCEDE, ENVÍO A LIMPIEZA-REPARACIÓN. 

LEY 31/95 DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  **Riesgo al fuego**  
- Evita la exposición  
- Protégete

COMUNIDAD DE MADRID



.Manejo de la ropa contaminada o sucia  
.Limpieza de EPIs tras las intervenciones

Como resumen, mencionar que los puntos básicos sobre los que estimamos que se debe abordar esta problemática serían los siguientes:

-Incidir en el uso exhaustivo y adecuado de todos los equipos de protección individual (EPIs) que tienen a su disposición los trabajadores.

-Establecer sistemas de reposición y limpieza de los EPIs que garanticen su correcta disponibilidad en todo momento.

-Organizar las infraestructuras de los Parques y los itinerarios dentro de los mismos, de forma que se facilite una adecuada separación de zonas sucia y limpia.

-Diseñar procedimientos operativos y protocolos de intervención que limiten lo más posible los tiempos y situaciones de exposición a sustancias cancerígenas.

-Programar una vigilancia de la salud de los trabajadores de forma periódica, ajustada a los riesgos que tienen en su actividad laboral.

